

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

FICHA CURRICULAR

Datos generales

DEPARTAMENTO:	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
NIVEL:	LICENCIATURA
NOMBRE DEL PROGRAMA:	LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
LÍNEA CURRICULAR:	ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
ASIGNATURA:	DERECHO LABORAL
CARÁCTER:	OPTATIVA
TIPO:	TEÓRICO PRÁCTICO
NOMBRE DEL PROFESOR:	LIC. TAYDE MORALES SANTOS
HORAS / SEMANA:	4.0
HORAS TOTALES DEL CURSO:	64
HORAS TEORÍA:	32
HORAS PRÁCTICA:	32

INTRODUCCIÓN

1. UBICACIÓN

La asignatura se encuentra ubicada con el carácter de optativa en el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial, dentro del Área denominada “Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas”.

Se imparte en el semestre Otoño-Invierno, a los alumnos del sexto grado, cuatro horas por semana.

1.1 RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Legislación Agroindustrial se relaciona dentro del currículum fundamentalmente con las siguientes asignaturas:

- Introducción a la Administración, y
- Desarrollo de Habilidades Directivas.

El contenido del presente curso es de naturaleza teórica e instrumental: es una disciplina que contribuye a la formación general del educando. Integra el marco jurídico

e instrumental en el cual se desenvuelven las relaciones capital-trabajo dentro de los procesos de producción en los tres ejes de la agroindustria: Campo, Fábrica, Mercado y proporciona los conceptos, los principios básicos y las disposiciones sustantivas y procesales en que se fundamentan las relaciones de trabajo.



2.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

2.1 MODALIDAD

Curso Exposición del profesor, discusión de la exposición con los alumnos: formulación conjunta maestro-alumnos de Promociones.) demandas, contestación de demanda, emplazamientos a huelga, solicitudes diversas).

2.2 LUGAR DE TRABAJO

Aula, secretaría del Trabajo y Previsión Social y Juntas de Conciliación y Arbitraje.

2.3 RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO.

Visuales: Pizarrón.

Impresos: Libros, Leyes, revistas, Periódicos y Diario Oficial de la Federación.

Audiovisuales: Acetatos y Videos.

2.4 MÉTODOS Y FORMAS DE ENSEÑANZA.

- Con ejemplos, a partir de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Discutiendo la vigencia y aplicación legal de la legislación laboral.
- Confrontando lo que establece la normatividad con la realidad práctica.

2.5 EVALUACIÓN

Se simulará en juicio laboral de naturaleza individual y uno de naturaleza colectiva. Los alumnos integran un expediente dentro del curso y actuarán como partes, autoridades o representantes legales en un juicio laboral.

Los criterios de evaluación serán:

Asistencia	30%
Participaciones, (exposiciones y juicio simulado)	40%
Integración del expediente	30%

3. OBJETIVO GENERAL:

La aplicación sustantiva y procesal del Derecho Laboral en el proceso de producción agroindustrial.

4. OBJETIVO EDUCATIVO:

Adquirir de una conciencia jurídica sobre las relaciones de trabajo que genere capacidad de opinión, formulación de propuestas, planteamientos de alternativas y capacidad de prevención de situaciones futuras en material laboral.

PROGRAMA DE ESTUDIO

PRESENTACIÓN

Se espera que los alumnos aprenda a manejar, interpretar, aplicar y/o cumplir la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio de Estado, y en general el conjunto de actos normativos que integran el marco jurídico en material laboral vigente en el país.

La importancia de esta asignatura radica en el hecho de que el educando al egresar va a acceder a un mercado de trabajo en el que puede desempeñarse como un trabajador calificado: como representante de un empleador; como administrador de un negocio o como empresario, lo que lo obliga a conocer los principios que rigen las relaciones de trabajo que se general por la prestación de servicios personales subordinados en el proceso de producción de bienes o servicios.

UNIDAD I.- LAS RELACIONES DE TRABAJO. SUJECCIÓN A LAS NORMAS JURÍDICAS ESTABLECIDAS POR EL ESTADO.

Objetivo específico.

- **Informativo.** Aplicar los conocimientos de la teoría, los conceptos doctrinarios, los principios generales del Derecho Laboral, Derecho del trabajo y derecho Industrial su esencia, origen e historia.
- **Formativo.** Analizar documentos normativos y/o situaciones legales en materia laboral, con criterio jurídico.

TEMAS:

1) UBICACIÓN DEL DERECHO LABORAL EN LA FORMACIÓN SOCIOECONÓMICA CAPITALISTA.

- A) La relación Capital-Trabajo en el modo de producción capitalista.

UNIDAD II.- EL DERECHO LABORAL EN EL SISTEMA JURÍDICO MEXICANO.

Objetivos específicos.

- **Informativo.** Apropiación del conocimiento de los fundamentos históricos y constitucionales de la Legislación laboral y de las instituciones públicas competentes en la materia.
- **Formativo.** Promover y dirigirse con conocimiento de causa ante las autoridades que correspondan.

TEMAS:

1. EL DERECHO LABORAL, RAMA DEL DERECHO SOCIAL MEXICANO.

- A. Artículo 123 constitucional.
- B. Leyes, tratados internacionales, Decretos, acuerdos, reglamentos y circulares en la materia. Orden jerárquico y valores de aplicación.
- C. Instituciones Públicas competentes en materia laboral. Secretaria del Trabajo y Previsión Social y Juntas de Conciliación y Arbitraje.

2. LEGISLACIÓN LABORAL. PARTE SUSTANTIVA. (LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y LE FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO)

- A. Teoría Integral del derecho del Trabajo.
- B. Relaciones individuales de trabajo
- C. Condiciones de trabajo
- D. Derechos y obligaciones de los trabajadores y de los patrones
- E. Trabajo de las mujeres
- F. Trabajo de los menores

- G. Trabajos especiales
- H. Relaciones colectivas de trabajo
- I. Huelgas
- J. Riesgos de trabajo
- K. Prescripción
- L. Autoridades del Trabajo y servicios Sociales
- M. Personal jurídico de la Juntas de Conciliación y Arbitraje
- N. Representantes de los trabajadores y de los patrones.

3. DERECHO AL TRABAJO PARTE ADJETIVA

- A. Derecho Procesal del Trabajo
- B. Procedimiento ordinario
- C. Procedimientos especiales
- D. Procedimientos de los conflictos colectivos de naturaleza económica
- E. Procedimiento de huelga
- F. Procedimiento de ejecución
- G. Procedimientos para procésales
- H. Responsabilidades y sanciones
- I. El juicio de amparo en materia laboral

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.** Editorial Porrúa. México, D. F. Edición actualizada.
2. **LEY FEDERAL DEL TRABAJO.** Reglamentaria del apartado “A” del artículo 123 constitucional. Última edición de Editorial Porrúa. México, D.F. Edición actualizada.
3. **LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO,** reglamentaria del apartado “B” del artículo 123 constitucional. Editorial Porrúa, México D.F. Edición actualizada.